

## Lugar de celebración:

Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Alicante

Calle Serrano nº 5, 1º B  
03003 ALICANTE

**Horario:** de 10:00 a 13:00 h.



## Información: FREMAP

**Tel.: 965229244** (de 08:00 h a 13:00 h)

Juan Miguel Darder. Email: [jmiguel\\_darder@fremap.es](mailto:jmiguel_darder@fremap.es)

**ASISTENCIA GRATUITA, PREVIA INSCRIPCIÓN (Plazas limitadas)**

Nota: Los datos de carácter personal incluidos en el formulario de inscripción serán incorporados al fichero automatizado de FREMAP Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 61, registrado en el Registro General de Protección de Datos. Dichos datos se destinarán a la gestión de inscripción de eventos.

Si el interesado desea oponerse, acceder, rectificar o cancelar alguno de estos datos, conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, deberá dirigirse a cualquiera de las oficinas de FREMAP o a su sede central en el domicilio siguiente: Ctra. de Pozuelo, nº 61, 28222 Majadahonda – Madrid

# CICLO DE JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



## FREMAP

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades  
Profesionales de la Seguridad Social Número 61

# MARCO DE RESPONSABILIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

**Alicante, 26 de noviembre de 2014**

**COLABORA**



EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE  
GRADUADOS SOCIALES DE  
ALICANTE



Plan General de Actividades Preventivas de la Seguridad Social 2014

## **OBJETO Y CONTENIDO**

- Recordar el marco legal y los aspectos básicos de la integración de la Prevención de Riesgos Laborales en la empresa.
- Examinar las obligaciones del empresario y del trabajador.
- Analizar las diferentes responsabilidades en las que se puede incurrir por incumplimiento de las obligaciones al respecto.
- Mostrar y repasar la jurisprudencia relativa a la responsabilidad en esta materia tanto de empresarios como de trabajadores.
- Nuevos criterios incorporados por la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, por la que se concentra en el orden jurisdiccional social todas las cuestiones litigiosas relativas a los accidentes de trabajo.

## **DIRIGIDO A**

Empresarios, Directivos de Empresas, Responsables de Recursos Humanos, Profesionales de Prevención.

## **PONENTE**

**D. José Ramón Hernando Monroy**, Abogado. Ingeniero Técnico en Química Industrial. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Seguridad, Higiene y Ergonomía. Ingresó en FREMAP como Técnico de Prevención en 1979. Su trabajo se ha desarrollado especialmente en el asesoramiento sobre la aplicación de las normas de prevención de riesgos laborales, participando como experto de FREMAP en numerosos grupos de trabajo, así como en congresos nacionales e internacionales.

## **PROGRAMA**

- ❖ Organización preventiva
- ❖ Integración de la Prevención
  - Principios preventivos
  - Obligación del empresario
  - Deber de seguridad
  - Delegación de funciones
  - Obligaciones de los trabajadores
- ❖ Informes de expertos y carga de la prueba. Imprudencias
- ❖ Responsabilidad
  - Administrativa
  - Penal
  - Civil
  - Otras
- ❖ Conclusiones

